Lugar	*Jardín FANA*			
Fecha	*18 de septiembre 2026*			
Tema	*SOCIALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO (PONS) CONTINGENCIA*			
Desarrollo	• *Socialización del PONS y su objetivo frente a situaciones de emergencia.* • *Identificación de los diferentes tipos de contingencias que se pueden presentar.* • *Responsabilidades de los trabajadores antes, durante y después de una emergencia.* • *Activación de la alarma y comunicación de la emergencia.* • *Rutas de evacuación y ubicación de los puntos de encuentro.* • *Manejo adecuado de las personas durante la evacuación, especialmente niños, niñas y personas que requieran apoyo.* • *Importancia de mantener la calma y seguir las instrucciones de los responsables de la emergencia.* • *Reporte de novedades y situaciones identificadas durante una contingencia.* • *Recomendaciones para fortalecer la preparación y respuesta ante emergencias.*			
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	Ludivia Marulanda	*Responsable del servicio*	*Jardin FANA*	
	Martha Rodríguez.	*Profesional en atención a la primera Infancia*	*Jardin FANA*	
	Diana Muñoz Gabanzo.	*Profesional en atención a la primera Infancia*	*Jardin FANA*	
	Mónica Mendivelso.	*Profesional en atención a la primera Infancia*	*Jardin FANA*	
	Kelly Acero.	*Profesional en atención a la primera Infancia*	*Jardin FANA*	
	Delia Quiroz.	*Profesional en atención a la primera Infancia*	*Jardin FANA*	
	Patricia López.	*Profesional en atención a la primera Infancia*	*Jardin FANA*	
	Andrea Palacios.	*Auxiliar Administrativa*	*Jardin FANA*	
	Aidee Almanza.	*Profesional en atención a la primera Infancia*	*Jardin FANA*	
	Angie González.	*Profesional en atención a la primera Infancia*	*Jardin FANA*	
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite	

Próxima reunión	*No se estableció*		
Elaboró	*Alexandra Fonseca Pinzón (Encargada SST)*		

Objetivo	Establecer el Plan De Contingencia en caso de que se origine un colapso estructural en las instalaciones de Fundación FANA y Jardín Infantil FANA.
Alcance	Este Plan aplica para todas las áreas de Fundación FANA y Jardín Infantil FANA.
Identificación de la amenaza	Disminución de la resistencia de las estructuras por condiciones externas o internas, provocando la pérdida de estabilidad y posterior colapso.
Prevención	• Mantenimiento preventivo a las estructuras. • No superar la capacidad máxima de carga de las estructuras. • Verificar normatividad asociada a la estructura (certificados de calidad, o pruebas de carga). • Implementar un plan de inspecciones a las estructuras que permita una identificación oportuna de posibles fallas estructurales. • Reportar anomalías al área de Mantenimiento.

Funciones y responsabilidades en caso de Colapso Estructural

Todo el personal	**Acciones durante la emergencia** • Conserve la calma, no grite o corra ya que puede causar pánico a los demás. • Si la zona representa peligro, aléjese del área de la emergencia y prepárese para una posible evacuación. • Busque refugio en áreas seguras, en posición fetal a los lados de objetos pesados. • Aléjese de estanterías, vitrinas o muebles que pueden deslizarse o caerse, así como de las ventanas y espejos. • Esté atento a las instrucciones del personal de la Brigada de Emergencia, Coordinadores de Evacuación y los grupos de apoyo.

Brigada de Emergencias	**Acciones durante la emergencia** • Atender al sonido de alerta y destinar una comisión para la verificación de la emergencia en el punto de encuentro de la Brigada de Emergencia. • Balizar el área con cinta de precaución o peligro. • Verificar que no persista riesgo de caída tanto de estructuras como objetos, antes de ingresar al área afectada. • Identificar si hay heridos y desplazarse para comenzar la atención de los mismos, realizar el control del riesgo y el aseguramiento del área. • Dar aviso de cualquier novedad encontrada al resto de la Brigada de Emergencia y Seguridad y Salud en el Trabajo.

	• En caso de requerir apoyo externo delegar una persona para que notifique en portería o al Comité de Emergencias y ésta será la encargada de llamar a las entidades externas necesarias. • En caso de requerirse, cortar el suministro de energía, gas y combustibles en maquinaria y equipos, en compañía del personal de mantenimiento. **Acciones después la emergencia** • Participar en las labores de reacondicionamiento de las áreas afectadas. • Los escombros o residuos generados después de la emergencia, serán recogidos por la Brigada de Emergencia • En compañía del personal de las diferentes secciones para desarrollar dicha labor y serán almacenados, recolectados y dispuestos según lo estipulado.
Comité de Contingencia	**Acciones durante la emergencia** • Coordinar todos los actores del plan de emergencias. • Analizar la magnitud de las emergencias, para saber si es necesario una evacuación parcial o total. En caso de que se requiera la evacuación, dar la orden de activación del sistema de alarma a través de los pulsadores. • Mantener informado tanto a la Brigada de Emergencias como a los Coordinadores de Evacuación acerca de los hechos a través del canal número 1 de los radios. • Suministrarle el apoyo y logística a la Brigada de emergencia para asegurar el desarrollo de las actividades necesarias para la atención de la emergencia. • Enlace de comunicación con personas y entidades externas de apoyo. Llamado o flujo de información por medio telefónico en emergencias. **Acciones después de la emergencia** • Orden de retorno a la normalidad según los informes o reportes previamente realizados por la Brigada de Emergencia. • Evaluar si hay persistencia de riesgos con el apoyo de otros actores • Participar en la investigación de causas que originaron la emergencia. • Aprobación de reporte final y lecciones aprendidas.
Coordinadores de Evacuación	**Acciones durante la emergencia** • Estar atentos al sonido de alerta. • Asegurar que todos los equipos electrónicos y maquinarias de los puestos de trabajo de su sección a cargo queden completamente apagados. • Mantener una lista actualizada del personal del área y sus respectivos turnos.

	• En caso de que se active el sistema de alarma, comenzar con la evacuación del personal de manera ordenada, siguiendo las indicaciones de la Brigada de Emergencia y ubicarlos en los puntos de encuentro. • Verificar que todo el personal en turno haya evacuado y en caso tal de que falte alguien, notificar a la Brigada de Emergencia. **Acciones después de la emergencia** • Esperar la orden de retorno a la normalidad por parte de La Brigada de Emergencias. • Facilitar personal para el reacondicionamiento del área afectada.
Personal de Seguridad Física	**Acciones durante la emergencia** • Evitar el ingreso o salida de personal a la Fundación y Jardín Infantil cuando está ocurriendo la emergencia. • Notificar a las entidades externas si es solicitado el servicio por parte de La Brigada de Emergencia y/o el Comité de contingencia. • Si se ordena la evacuación total de las instalaciones, garantizar la apertura de las salidas, y después de la evacuación garantizar la seguridad de las instalaciones. **Acciones después de la emergencia** • Una vez atendida la emergencia, esperar indicaciones por parte de La Brigada de Emergencias para retomar las actividades de portería, permitiendo el ingreso y salida de personal y vehículos.

Diagrama De Flujo

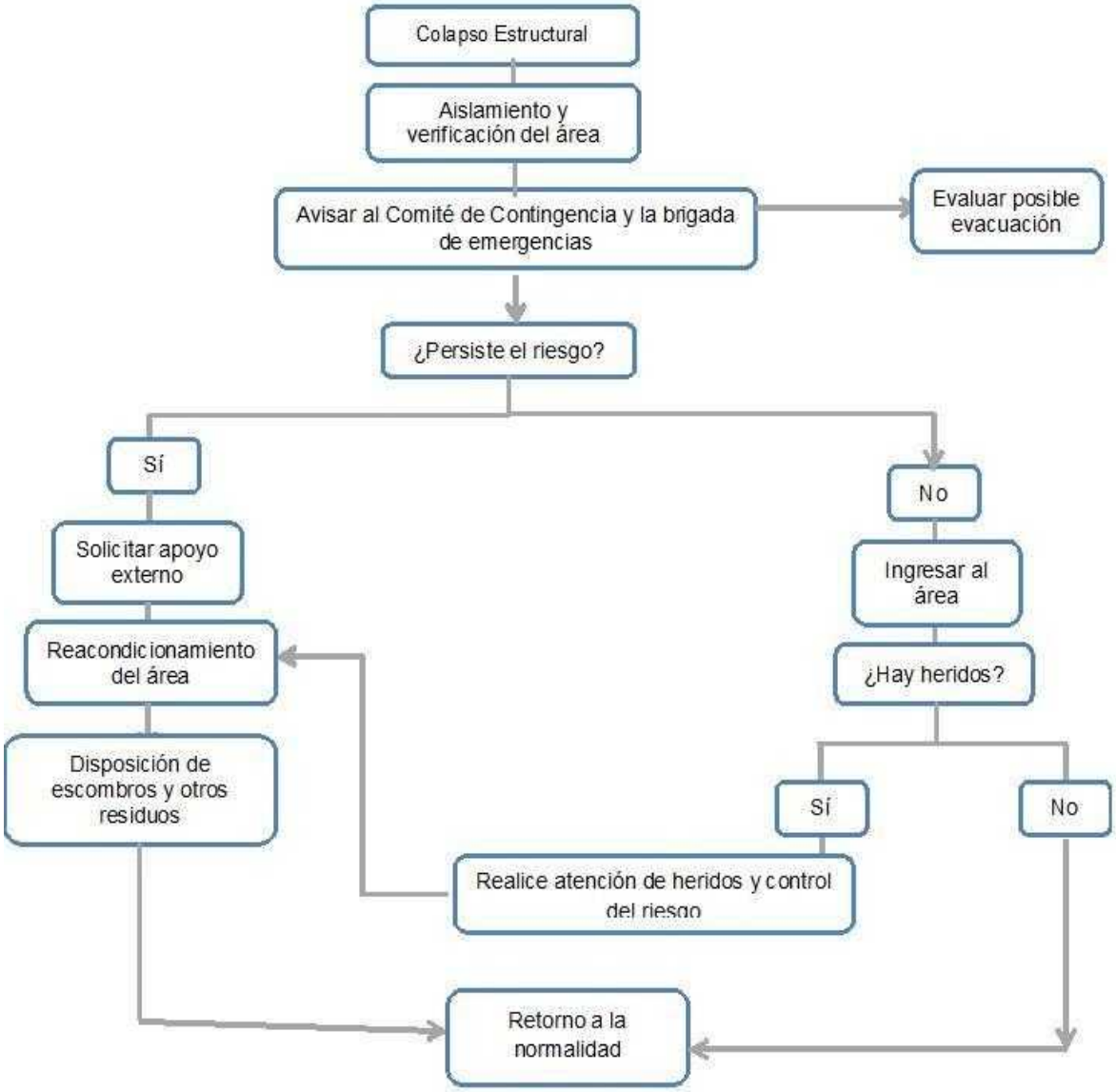


TABLA DE CONTROL DE MODIFICACIONES

REV.	Apartado Modificado	Descripción	Fecha
001	Todas las páginas	Creación del Documento	27/05/2022

Objetivo	Establecer el procedimiento estándar de operación en caso de que se origine un Sismo en las instalaciones de la Fundación Para La Asistencia De La Niñez Abandonada FANA.
Alcance	Este procedimiento aplica para todo el personal de La Fundación Para La Asistencia De La Niñez Abandonada y Jardín Infantil Cofinanciado.
Definiciones	• **Movimiento Sísmico:** Se produce un sismo cuando los esfuerzos que afectan a cierto volumen de roca sobrepasan la resistencia de ésta, provocando una ruptura violenta y la liberación repentina de energía acumulada. • **Magnitud de sismo:** La Magnitud de un sismo es un fenómeno relacionado con la cantidad de energía liberada en el momento de su ocurrencia. • **Escala Richter:** La primera escala de magnitud fue definida por C.F. Richter en 1932. Actualmente, considerando los diferentes tipos de sismos, sus profundidades, etc., los sismólogos manejan varias escalas de magnitud. • **Escala sismológica de Mercalli:** es una escala de doce grados desarrollada para evaluar la intensidad de los terremotos a través de los efectos y daños causados a distintas estructuras. Así, la intensidad de un terremoto no está totalmente determinada por su magnitud, sino que se basa en sus consecuencias, empíricamente observadas. Debe su nombre al físico italiano Giuseppe Mercalli.
Herramientas y Equipos a utilizar	• Pala. • Camilla. • Pilas para Radios. • Linternas • Tarjetas Telefónicas. • Víveres No perecederos. • Extintor tipo ABC o Agua. • Botiquín de Primeros Auxilios. • Focos para Lámparas de Mano. • Pitos • Radio
Identificación de amenazas	• Daño a la salud de los empleados, niños, niñas y adolescentes por caída de objetos y estructuras. • Exposición a material particulado • Riesgos de incendios y explosión por daños en los sistemas eléctricos. • Disminución de la resistencia de las estructuras por condiciones externas o • internas, provocando la pérdida de estabilidad y posterior colapso
Funciones antes de un sismo (Prevención)	• Asegurar objetos que se puedan caer: estantes, cuadros, tableros, archivadores, etc. • No ubicar objetos pesados en lugares altos. • Realizar inspecciones al estado de las instalaciones de gas, agua y sistema eléctrico. • Realizar mantenimiento adecuado de las instalaciones físicas de La Fundación Para La Asistencia De La Niñez Abandonada y Jardín Infantil Cofinanciado. • Conocer los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica, de agua, de gas. • Identificar los sitios seguros dentro de la edificación y prepararse mentalmente para usarlos. • Identificar posibles peligros en su puesto de trabajo en caso de un sismo.

	• Identificar las salidas de emergencia, así como los teléfonos de servicios médicos y bomberos más cercanos. • No obstaculizar las rutas de evacuación y las salidas de emergencia. • Mantener cerradas las cortinas o persianas, evitando así la proyección de vidrios en caso de rompimiento. • Realizar simulacros de evacuación para evaluar las medidas de auto-protección.

Funciones y responsabilidades durante y después del Sismo

Todo el personal	**Acciones durante la emergencia** • Evitar salir corriendo, mantener la calma. • Cuando el temblor es intenso (Terremoto) el ruido puede ser aterrador, sumado al sonido de objetos que se rompen al caer. Esto impresionara menos si se sabe que es lo que escuchara. • Separarse de ventanales, cornisas y elementos inestables o colgantes. • Bajo techo: ubíquese al lado de estructuras fuertes para proteger su cabeza y cuerpo de objetos que puedan caer, romperse o proyectarse. • Recordar que los sistemas de cerradura de las puertas pueden trabarse por el movimiento sísmico. • Si el sismo lo toma en un pasillo o en un balcón y no encuentra lugar ir a una esquina, ubicarse y protegerse. • Retirarse de estufas, braseros, cafeteras radiadores o cualquier utensilio caliente. • Espacios abiertos o en la vía pública: buscar una zona verde o parque donde no existan cables de conexión eléctrica de alta tensión o estructuras que puedan derrumbarse. • En un carro: detenerlo inmediatamente, salga de este y ubíquese agachado en la parte lateral del vehículo (espacio entre las llantas delanteras y traseras de este). • En un bus: la labor de desocuparlo tomará seguramente más tiempo de lo que demore el temblor. Es mejor permanecer adentro. • Si está atrapado en los escombros, trate de pedir ayuda usando el pito que debe portar a la altura de su pecho; si puede de golpecitos a un tubo o a una pared para que los socorristas puedan oír dónde está ubicado. • Gritar sólo como último recurso. Gritar puede causar que inhale cantidades peligrosas de polvo. • Cubrirse la nariz y la boca con cualquier cosa que tenga a mano. • Evitar movimientos innecesarios para no levantar polvo. • Arrastrarse por el piso si hay humo. • No intentar actos heroicos. • Esté atento a las instrucciones del personal de la Brigada de Emergencias, Coordinadores de Evacuación y los grupos de apoyo. **Acciones Después de la emergencias** • Comprobar que no se está herido. • No mover escombros y si requiere moverlos, ser muy cuidadoso; evitar al hacerlo, tumbar muros o columnas débiles, ya que pueden estar soportando estructuras, las cuales podrían caer ante cualquier roce o movimiento.

	• Si hay heridos no moverlos a menos de que haya peligro inminente, reportar a los brigadistas. • Si hay incendios reportar a los brigadistas. • Estar pendiente de las alertas y alarmas. • El comité de Emergencias evalúa y activa alarma de evacuación. • Cuando se da la orden, evacuar inmediatamente utilizando la salida más próxima sin devolverse. • Los coordinadores de evacuación orientan a las personas hasta el punto de encuentro. • El personal debe atender las indicaciones de los grupos de Emergencias. • Apagar equipos, maquinaria y sistemas antes de salir. • No tratar de recuperar objetos personales o de hacer llamadas telefónicas. • Tomar precaución con pisos y escaleras debilitados. • Llevar con usted a los visitantes y compañeros de trabajo que más pueda. • Ir al punto de encuentro establecido y espera instrucciones del coordinador de evacuación. • Al estar en la calle, tener cuidado con la caída de escombros y cables eléctricos. • Alejarse de las aceras o calles que puedan ser utilizadas por las autoridades de emergencia u otras personas que todavía salen del edificio o del área del terremoto. • Informar al coordinador de evacuación sobre la ausencia de algún compañero. • Los brigadistas evalúan si hay lesionados e inician la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyan su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones. • El Comité de Emergencias activa la solicitud de apoyo externo y/o traslado asistencial. • Si es necesario remitir a un hospital, el Comité de Emergencias obtiene la información y comunica a los familiares del trabajador lesionado. • La brigada de emergencia con los grupos de apoyo revisan estado de vigas y columnas, riesgos de fugas de gas. • Una vez esté controlada la situación, el Comité de Emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente. • Se reinician actividades según consideraciones del Comité de Emergencias y el Comité De Gestión Del Riesgo.

Comité de Emergencias	**Acciones durante la emergencia** • Coordinar todos los actores del plan de emergencias. • Analizar la magnitud de la emergencia, para saber si es necesario una evacuación parcial o total. En caso de que se requiera la evacuación, dar la orden de activación del sistema de alarma a través de los pulsadores. • Mantener informado tanto a la Brigada de Emergencias como a los Coordinadores de Evacuación acerca de los hechos a través de los canales dispuestos en la Fundación y Jardín Infantil Cofinanciado. • Suministrarle el apoyo y logística a la Brigada de Emergencia para asegurar el desarrollo de las actividades necesarias para la atención.

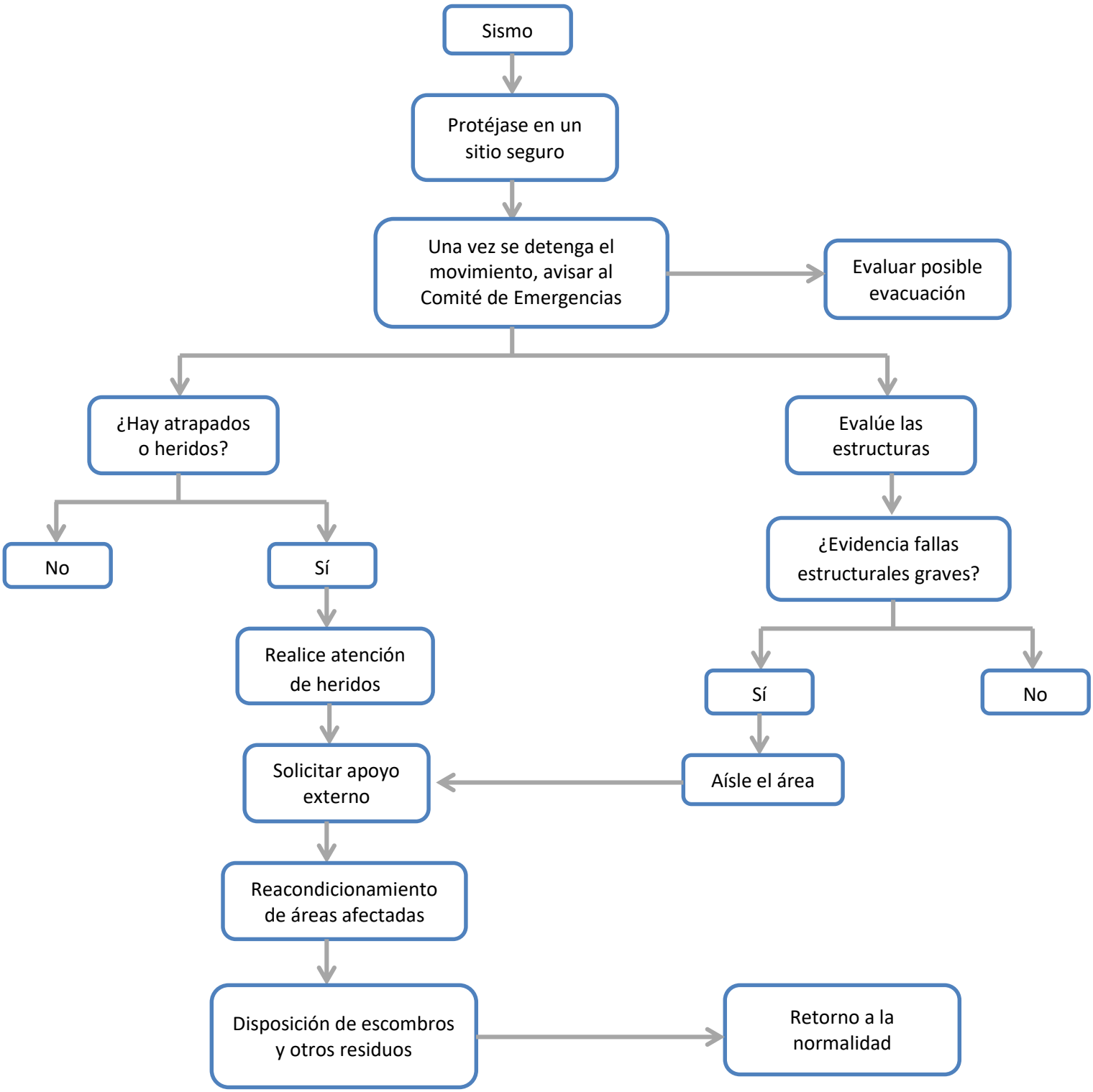
	• Enlace de comunicación con personas y entidades externas de apoyo. Llamado o flujo de información por medio telefónico en emergencias **Acciones después de la emergencia** • Orden de retorno a la normalidad según los informes o reportes previamente realizados por la Brigada de Emergencia. • Evaluar si hay persistencia de riesgos con el apoyo de los actores del plan de emergencias. • Participar en la investigación de causas que originaron la emergencia. • Realizar el reporte de la emergencia ocurrida a partir del GH-for-76 Reporte y Análisis de Emergencias. • Aprobación de reporte final y lecciones aprendidas
Coordinadores de Evacuación	**Acciones durante la emergencia** • Estar atentos al sonido de alerta. • En caso de ser activado el sonido de alerta, pasar el radio al canal 1 y estar informando novedades y recibiendo informes por parte de la Brigada de Emergencia y/o el Comité de Emergencias. • Colocarse el Brazalete distintivo que permitirá el reconocimiento como Coordinador de Evacuación. • Asegurar que todos los equipos electrónicos y maquinarias de los puestos de trabajo de su sección a cargo queden completamente apagados. • Mantener una lista actualizada del personal del área y sus turnos. • En caso de que se active el sistema de alarma, comenzar con la evacuación del personal y los niños, niñas y adolescentes de manera ordenada, siguiendo las indicaciones de la Brigada de Emergencia y ubicarlos en el punto de encuentro. • Verificar que todo el personal en turno haya evacuado y en caso tal de que falte alguien, notificar a la Brigada de Emergencias **Acciones después de la emergencia** • Esperar la orden de retorno a la normalidad por parte del Comité de Emergencias. • Facilitar personal para el reacondicionamiento del área afectada.
Brigada de Emergencias	**Acciones durante la emergencia** • Atender al sonido de alerta y destinar una comisión para la verificación de la emergencia en el punto de encuentro de la Brigada de Emergencia. • Dar aviso de cualquier novedad encontrada al resto de la Brigada de Emergencia y SST. • Protéjase usted y a los demás. • Una vez detenido el movimiento sísmico, hacer inspección de las áreas críticas de La Fundación Para La Asistencia De La Niñez Abandonada y Jardín Infantil Cofinanciado, en busca de fallas estructurales, derrames o fugas de sustancias químicas. • Verificar que no persista riesgo de caída tanto de estructuras como objetos, antes de ingresar a las áreas más afectadas. • Identificar si hay heridos y desplazarse hacia el área para comenzar la atención de los mismos, realizar el control y el aseguramiento del área. • Dar aviso de cualquier novedad encontrada al resto de la Brigada de emergencia y

	SST. • En caso de requerir apoyo externo el Jefe y subjefe de brigada serán las encargadas de llamar a las entidades externas necesarias. **Acciones después de la emergencia** • Participar en las labores de reacondicionamiento de las áreas afectadas. • Los escombros o residuos generados después de la emergencia, serán recogidos por la Brigada de Emergencia en compañía del personal designado por las diferentes secciones para desarrollar dicha labor y serán almacenados, recolectados y dispuestos según lo estipulado En el código de colores de separación de residuos sólidos.
Personal de Seguridad Física	**Acciones durante la emergencia** • Evitar el ingreso o salida de personal a La Fundación Para La Asistencia De La Niñez Abandonada y Jardín Infantil Cofinanciado cuando está ocurriendo la emergencia. • Notificar a las entidades externas si es solicitado el servicio por parte del Comité de Emergencia y/o Brigada de Emergencia. ▪ Si se ordena la evacuación total de las instalaciones, garantizar la apertura de las salidas, y después de la evacuación garantizar la seguridad de las instalaciones. **Acciones después de la emergencia** • Una vez atendida la emergencia, esperar indicaciones por parte del Comité de Emergencias para retomar las actividades de portería, permitiendo el ingreso y salida de personal y vehículos.

TABLA DE CONTROL DE MODIFICACIONES

REV.	Apartado Modificado	Descripción	Fecha
001	Todas las páginas	Creación del Documento	31/05/2022

Diagrama de Flujo



Objetivo	Establecer el Plan de contingencia en caso de que se origine un Incendio y/o Explosión en las instalaciones de Fundación Para La Asistencia De La Niñez Abandonada FANA y Jardín Infatil FANA.
Alcance	Este Procedimiento aplica para todas las áreas de la Fundación Para La Asistencia De La Niñez Abandonada FANA y Jardín Infatil FANA donde se almacenen o manipulen sustancias químicas que bajo ciertas condiciones, puedan arder o explotar áreas donde puedan sobrecargarse las líneas eléctricas. Bodegas de Almacenamiento de sustancias químicas, bodegas de almacenamiento de sustancias químicas en pintura líquida, pintura en polvo, mantenimiento, residuos peligrosos, bodega de almacenamiento de transporte, Tanque de GLP, tanque de ACPM, bodega de gases inflamables, subestación eléctrica, cuarto de compresores y todas aquellas áreas donde se manipulen sustancias químicas y/o se cuenten con líneas eléctricas que puedan sobrecargarse.
Identificación de la amenaza	Aumento de la temperatura de superficies, emanación de humos y vapores, disminución de la cantidad de oxígeno, llamaradas y explosiones.
Prevención	• No sobrecargue las líneas eléctricas. • Evite conectar más de un aparato eléctrico en cada toma de corriente. • No arroje cerillos ni cigarros encendidos a los recipientes de basura. • Esta prohibido fumar en las instalaciones de la fundación. • Notifique la presencia de fugas de gas o derrames de líquidos inflamables. • No ubique sustancias químicas inflamables cerca a los hornos de Gas Natural. • No realice actividades que puedan generar una chispa (operaciones de soldadura, pulido, etc.) cerca a sustancias químicas inflamables. • No almacene sustancias químicas peligrosas que sean incompatibles entre sí. • Evite exponer a altas temperaturas y presiones las sustancias químicas peligrosas en estado gaseoso. • Verifique las válvulas, sellos y dispositivos anti caída de las sustancias químicas peligrosas en estado gaseoso.

Funciones y responsabilidades en caso de un Incendio y/o Explosión

Todo el Personal	**Acciones durante la emergencia** • Conserve la calma, no grite o corra ya que puede causar pánico a los demás. • Si la zona representa peligro, aléjese del área de la emergencia y prepárese para una posible evacuación. • Esté atento a las instrucciones del personal de la Brigada de Emergencias, Coordinadores de Evacuación y los Grupos de Apoyo. • En caso de humo, póngase en cunclillas o gatee hasta la salida, evitando al máximo la inhalación del mismo.

Comité de Contingencia	**Acciones durante la emergencia** • Coordinar todos los actores del plan de emergencias. • Analizar la magnitud de la emergencia, para saber si es necesario una evacuación parcial o total. En caso de que se requiera la evacuación, dar la orden de activación del sistema de alarma a través de los pulsadores. • Mantener informado tanto a la Brigada de Emergencias como a los Coordinadores de Evacuación acerca de los hechos • Suministrarle el apoyo y logística a la Brigada de Emergencias para asegurar el desarrollo de las actividades necesarias para la atención de la emergencia. • Enlace de comunicación con personas y entidades externas de apoyo. **Acciones después de la emergencia** • Orden de retorno a la normalidad según los informes o reportes previamente realizados por la Brigada de Emergencia. • Evaluar si hay persistencia de riesgos con el apoyo de los actores del plan de emergencias. • Participar en la investigación de causas que originaron la emergencia. • Verificar el reporte de la emergencia ocurrida. • Aprobación de reporte final y lecciones aprendidas.
Coordinadores de Evacuación	**Acciones durante la emergencia** • Estar atentos al sonido de alerta. • Colocarse el chaleco distintivo que permitirá el reconocimiento como Coordinador de Evacuación. • Asegurar que todos los equipos electrónicos y maquinarias de los puestos de trabajo de su sección a cargo queden completamente apagados. • Mantener una lista actualizada del personal del área y sus respectivos turnos. • En caso de que se active el sistema de alarma, comenzar con la evacuación del personal de manera ordenada, siguiendo las indicaciones de la Brigada de Emergencia y ubicarlos en los puntos de encuentro. • Verificar que todo el personal en turno haya evacuado y en caso tal de que falte alguien, notificar a la Brigada de Emergencia. **Acciones después de la emergencia** • Esperar la orden de retorno a la normalidad por parte del Comité de Emergencias. • Facilitar personal para el reacondicionamiento del área afectada.

Brigada de Emergencias	**Acciones durante la emergencia** • Atender al sonido de alerta y destinar una comisión para la verificación de la emergencia • Dar aviso de cualquier novedad encontrada al resto de la Brigada de Emergencia y Seguridad y Salud en el Trabajo • Desplazarse hacia el evento con viento a favor. • En caso de explosión, antes de ingresar al área, verifique no haya riesgo de una nueva explosión inminente. • Verificar la magnitud del incendio y comenzar con el control del mismo con ayuda de los extintores. • Evite que el fuego se propague hacia otras áreas. • Evite que el fuego entre en contacto con sustancias químicas peligrosas, líneas eléctricas, y ductos que transporten combustibles como gas natural. De ser necesario, cortar el suministro de energía, gas y combustibles en maquinaria y equipos, en compañía del personal de mantenimiento. • En caso de que la magnitud del incendio sea demasiado grande para ser controlada por los recursos de la Fundación, informe al Comité de Emergencias para que se solicite apoyo externo. • En caso de requerir Apoyo Externo delegar una persona para que notifique en Portería, o algún integrante del Comité de Emergencias para que estos sean los responsables de llamar a las entidades externas necesarias **Acciones después de la emergencia** • Participar en las labores de reacondicionamiento de las áreas afectadas. • Los residuos generados después de la emergencia, serán recogidos por la Brigada de Emergencia en compañía del personal designado por las diferentes secciones para desarrollar dicha labor y serán almacenados, recolectados y dispuestos según lo estipulado.
Personal de Seguridad Física	**Acciones durante la emergencia** • Evitar el ingreso o salida de personal a la Fundación cuando está ocurriendo la emergencia. • Notificar a las entidades externas si es solicitado el servicio por parte del Comité de Emergencia y/o Brigada de Emergencia. • Si se ordena la evacuación total de las instalaciones, garantizar la apertura de las salidas, y después de la evacuación garantizar la seguridad de las instalaciones. **Acciones después de la emergencia**

	• Una vez atendida la emergencia, esperar indicaciones por parte del Comité de Emergencias para retomar las actividades de portería, permitiendo el ingreso y salida de personal y vehículos.

Diagrama de Flujo

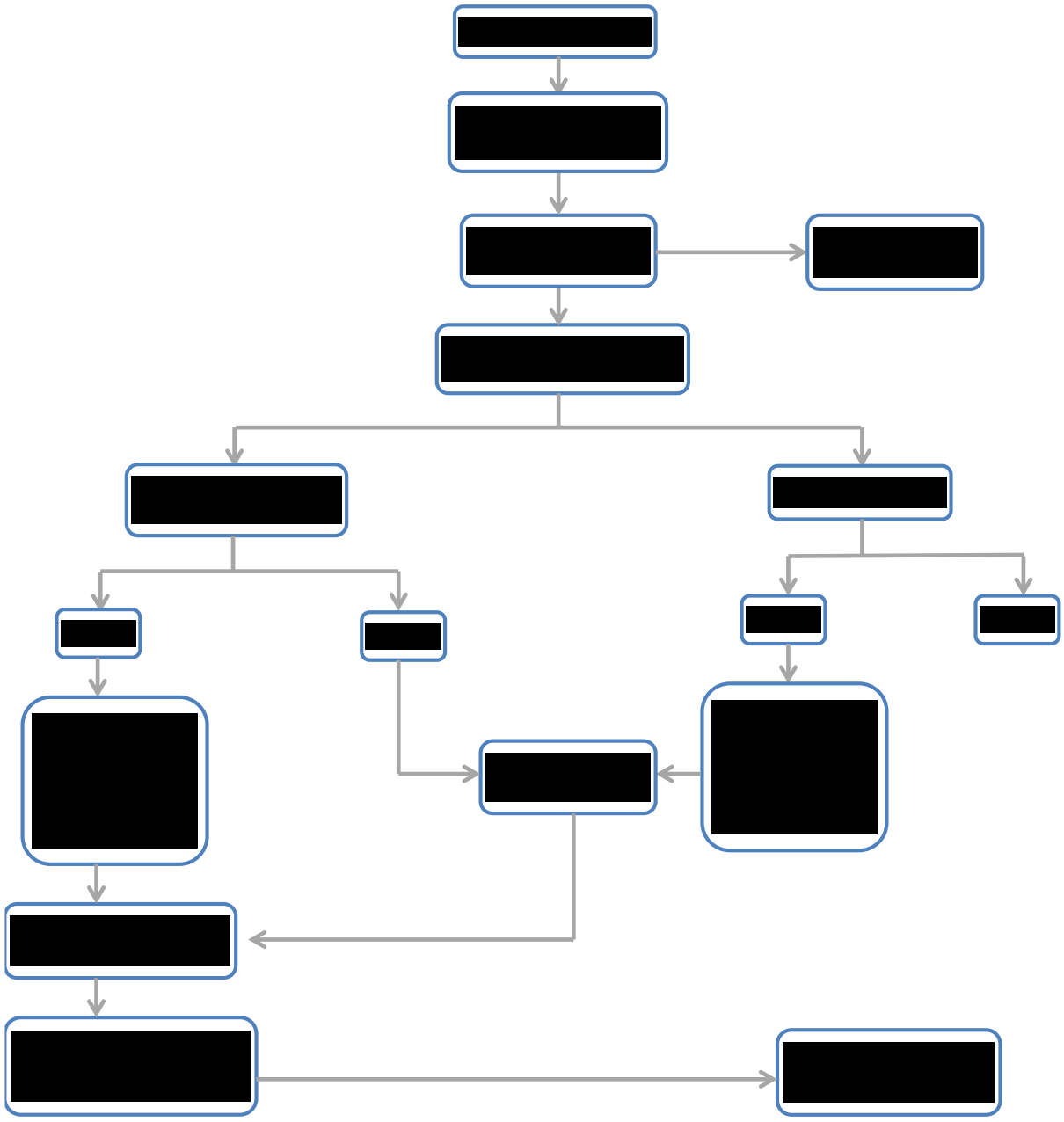


TABLA DE CONTROL DE MODIFICACIONES

REV.	Apartado Modificado	Descripción	Fecha
001	Todas las páginas	Creación del Documento	27/05/2022